

C

Guayaquil, Julio 18, 1.995

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INVERSIONES MAIPU S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el informe de Comisario de la compañía INVERSIONES MAIPU S.A., por el ejercicio de 1.994.

- 1.= Que los Libros Contables de la compañía se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación.
- 2.= El beneficio neto registrado en los Estados Financieros es de S/10.929,00.
- 3.= Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio.
- 4.= Haber revisado en forma periódica los registros contables y demás documentación que originó los Estados Financieros en referencia.
- 5.= Es todo cuánto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Ec. José Falconí H.  
REG, #5091

